



EL COLEGIO DE TAMAULIPAS

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO DE TESIS O DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El objetivo de este documento es brindar una orientación básica en cuanto a los criterios científico-técnicos para la elaboración del protocolo de tesis o de proyecto de intervención, mismo que ha de cumplir con los requerimientos y condiciones conceptuales y metodológicas que sustentan cualquier trabajo de investigación.

Esta guía muestra los contenidos mínimos necesarios para el desarrollo del protocolo, describiendo de una manera breve y clara, lo que debe incluirse en cada apartado.

Este formato debe ser elaborado por el aspirante y revisado por el tutor que lo propone, el cual tendrá que pertenecer al padrón de tutores del programa de posgrado. Un aspecto esencial en la elección de la investigación es que el aspirante muestre una clara motivación para participar en el proyecto que culminará en su tesis de maestría o doctorado, o en su proyecto de intervención para obtener el grado.

Se deberá presentar este formato con buena redacción, sin faltas de ortografía y con un manejo adecuado y actualizado de la información.

El anteproyecto o protocolo de investigación, es un compromiso escrito mediante el cual el alumno presenta de manera breve, clara y estructurada, los diferentes elementos del tema y del plan de investigación que se propone emprender.

El alumno, a través del anteproyecto de investigación pretende demostrar la importancia de la investigación que plantea, así como su aptitud para llevarla a cabo. Este documento debe convencer de la relevancia del tema de investigación, en razón de su objeto de estudio, sus preguntas de investigación, su metodología, sus alcances, su marco teórico. Debe además evidenciar que la investigación es sustentable y es susceptible de alcanzar resultados originales, todo lo cual justifica invertir el tiempo y los recursos necesarios para su realización.

Es decir, el protocolo es un documento clave que antecede a cualquier trabajo de investigación, ya que en él se define:

CUÁLES antecedentes existen en el área a investigar (revisión bibliográfica),

QUÉ se quiere hacer (objetivo),

CÓMO se proyecta hacer (metodología),

CUÁNDO se va a realizar cada actividad (plan de trabajo) y el

RESULTADO que se espera lograr (producto final), es decir, describe sistemáticamente los elementos a desarrollar.

En la composición del documento deben seguirse las disposiciones de estilo y formato que para las citas y referencias bibliográficas establece el manual de publicaciones de la APA en su edición vigente.

El documento tendrá una extensión máxima de 9 cuartillas.

La fuente para escribir el documento debe ser Times New Roman de 12 puntos.

Utilizar interlineado de 2.0

Márgenes:	Superior	2.5 cm
	Inferior	2.5 cm
	Derecho	3.0 cm
	Izquierdo	3.0 cm

Elementos del protocolo

- **Portada y datos generales (ver anexos).**

- **Título del proyecto**

El título debe ser concreto y claro, reflejando el tema que se abordará ó el objetivo central y, si fuera estrictamente necesario, la zona en que se llevará a cabo el trabajo, evitando el uso de generalidades como: contribución al..., algunos aspectos de..., etc.

El título del proyecto es aconsejable formularlo al inicio de la investigación y hacer los ajustes mínimos al final de la misma.

- **Tema de investigación.**

Se anotará la línea de generación y/o aplicación del conocimiento a la que pertenece el estudio.

- **Planteamiento del problema**

El planteamiento o definición correcta del problema es lo primero que se debe de lograr para no desviar el objetivo de la investigación ni generar cuestionamientos irrelevantes.

En esta parte se trata de brindar una descripción concreta del problema de estudio, dando una versión de los hechos y fenómenos.

Se puede hacer referencia a uno o más de los siguientes criterios:

- a) Es oportuno, claro y preciso.
- b) Está relacionado con un problema práctico – teórico.
- c) Se refiere a una selección geográfica y temporal del objeto de estudio.
- d) El objeto de estudio se vincula con la problemática en razón de las variables y categorías.
- e) Llena un vacío de investigación.
- f) Permite generalizaciones aplicables a amplios principios de interacción social o teoría general.
- g) Fundamenta y argumenta la definición de los conceptos.

En general, en este apartado se planteará el problema en forma directa y es conveniente terminar en forma de pregunta, delimitando la causa que dio origen al estudio.

- **Objetivos (general y específicos)**

Se propondrá un objetivo general, que estará en función de lo que se pretende obtener en la investigación global del trabajo de tesis (describir de manera directa y concreta cuál es el propósito del trabajo). Es la parte principal del protocolo, ya que describe QUÉ es lo que se va a desarrollar con la tesis o trabajo de investigación. Esta parte es la que guía al alumno en la definición y desarrollo de la tesis.

Se propondrán objetivos específicos, que son las metas puntuales que han de cumplirse para alcanzar el objetivo general.

- **Preguntas de investigación**

Deben de plantearse de manera concisa y clara la(s) pregunta(s) de investigación que se espera responder.

Hay que evitar el hacer preguntas demasiado generales que no conducen a una investigación concreta; para los efectos del protocolo de investigación, se recomienda que las preguntas que se planteen sean tan específicas y precisas como sea posible.

Así, a través de una o varias preguntas, se pueden establecer los límites temporales (tiempo) y espaciales (lugar) del estudio y esbozar un perfil tentativo de las unidades de observación (personas, viviendas, periódicos, escuelas, barrios, fenómenos, eventos).

Naturalmente, durante el desarrollo de la investigación las preguntas originales pueden modificarse e incluso agregársele otras, ya que en esta medida el estudio puede cubrir diversos aspectos del problema a abordar.

- **Justificación académica**

Se ha de explicar la importancia o trascendencia de la investigación propuesta, así como la contribución científica esperada.

Es decir, la justificación es la respuesta a la pregunta ¿qué autores y desde que perspectivas se han encargado del tema?

La justificación puede elaborarse sobre la base de la pregunta anterior con atención a los siguientes aspectos:

- en lo político social y económico
- como aporte al conocimiento
- como continuación de otra investigación
- como parte de un proyecto de investigación en curso
- como rescate histórico - social

- **Marco teórico – conceptual inicial.**

Marco teórico:

El marco teórico es una de las partes medulares del protocolo, ya que en ella se describen referencias previas relacionadas con el **tema** a investigar.

Esta parte del protocolo es donde el alumno busca los fundamentos del tema que va a estudiar en las referencias disponibles y que forman el conocimiento del tema existente.

- **Metodología.**

La metodología aclara los pasos y procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación. Debe quedar claro el ‘cómo’ de la investigación. Al desarrollar el protocolo –o la propuesta– para la investigación, la metodología se constituye en el diseño de la investigación.

En el protocolo, la metodología se escribe en futuro, como una propuesta de lo que se va a hacer y –sobre todo– **CÓMO** se va a hacer, o realizar el estudio de campo.

El método científico es el método que, por excelencia, se usa para realizar investigaciones formales; sin embargo, cada área del conocimiento lo ha adoptado a sus necesidades. En este caso nos referimos a las metodologías para el estudio de las ciencias sociales.

En esta área existen dos diferentes paradigmas:

- a) Positivismo (**cuantitativo**). Bajo este paradigma se supone que el mundo social existe externamente y sus propiedades deben ser medidas utilizando métodos objetivos, en vez de ser inferidos subjetivamente a través de sensaciones, reflexiones o instituciones. Son útiles para responder preguntas de investigación del tipo **qué, cuáles, cuántos**.
- b) Fenomenología (**cualitativa**). Este paradigma propone que la tarea del científico social no debe ser reunir hechos y medir qué tan frecuentemente ocurren algunos de ellos, sino apreciar las diferentes construcciones y significados que la gente tiene de su experiencia. Son útiles para encontrar respuestas a preguntas del tipo **cómo, por qué, de qué manera**.

- **Referencias iniciales.**

Esto da idea clara del conocimiento, enfoque y actualización del tema pretendido.

Enlistar las fuentes consideradas para la elaboración del trabajo de investigación, las cuales conviene que sean las más recientes.

Se anotarán de acuerdo al estilo y formato de la APA.

Las referencias deberán ser en un 80% actuales, es decir, como mínimo seis años de antigüedad.

Se deberá anexar al protocolo:

- **Cronograma de actividades**

Se describirá en forma gráfica las actividades que se van a realizar para cumplir el objetivo y lograr el producto final de la tesis o trabajo de investigación, indicando los tiempos de realización.

Se sugiere emplear una gráfica de Gantt para elaborar la planeación de la investigación.

- **Carta compromiso.**

El protocolo, el cronograma de actividades y la carta compromiso, irán con el Visto Bueno del Tutor Principal.

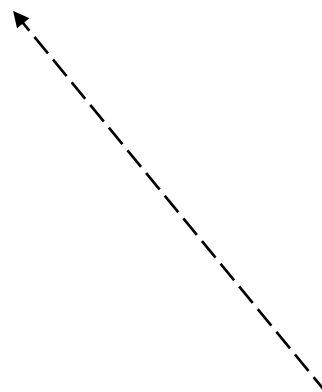
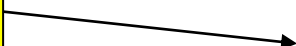
ANEXOS

Portada de
protocolo de
tesis

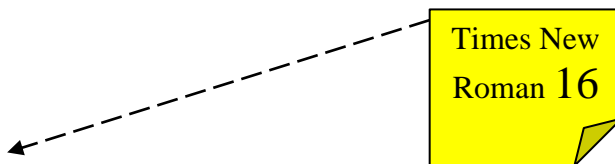


**Protocolo de Tesis
(o de Proyecto de Intervención)**

Times New
Roman 20



Nombre del Alumno

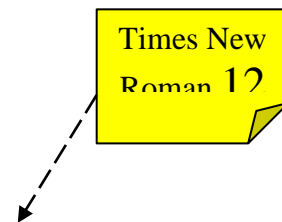


Times New
Roman 16

Nombre del Director de Tesis

Cd. Victoria, Tam.

Fecha



Times New
Roman 12



EL COLEGIO DE TAMAULIPAS
PROTOCOLO DE TESIS O DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

DATOS GENERALES

TITULO DEL ANTEPROYECTO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

AUTOR	
Nombre completo	Grado a obtener

TUTOR PRINCIPAL	
Nombre completo	Grado

FECHA DE PRESENTACIÓN

SITUACIÓN DEL ANTEPROYECTO	
Nuevo ()	Reestructuración ()

FIRMAS	
Alumno	Tutor principal

